

LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL.

Este periódico saldrá los sábados de cada semana Vale 10 cts. el n.

San José, 17 de octubre de 1885

Se admiten avisos, comunicados y chirimitazos á precios módicos.

Rafael Carranza,

EDITOR Y PROPIETARIO.

LA CHIRIMIA

Un buen proyecto.

Hay en ciernes y quizá se lleve á cabo la idea de dar clases ó conferencias á varias señoritas, con el plausible objeto que estas por este medio hagan estensiva su educación, se ilustren y adquieran mayores conocimientos.

Esta idea tiende, como en todo el mundo civilizado, á mejorar la condición de la mujer.

Los hombres de progreso no pueden menos que alentar esta idea, que ha formado eco entre la sociedad culta, y en el seno mismo del bello sexo de esta capital.

El motor de ella ha sido nuestro distinguido amigo don Juan Ferráz, el cual toma gran interés en llevarla á cabo.

Educar á la mujer es preparar el terreno que más tarde debe fructificar en bien de las futuras generaciones.

Uno de los hombres pensadores ha dicho: "Del regazo de la madre se levanta el hombre, villano ó caballero."

Entre más civilizados son los países más cultura y homenaje se rinde á la mujer.

En los Estados Unidos la mujer goza de completa garantía y ha llegado á ser una verdadera ciudadana.

Aplaudimos y acogemos con gusto la idea de don Juan Ferráz y facilitándole las columnas de nuestra humilde publicación, deseamos no desmaye en una tan útil como benéfica empresa.

L. R.

Comunicados.

Hacienda pública.

I.

Con este título se ha comenzado en la Gaceta Oficial n.º 207 la publicación de una serie de artículos que tienen por objeto

refutar nuestras observaciones sobre la política financiera.

No seguiremos á nuestro adversario en las consideraciones generales con que dá principio á su trabajo, para no cansar á nuestros lectores con disertaciones inútiles en el debate. Nuestro adversario sigue buscando apoyo en las circunstancias atenuantes que favorecen la actual Administración y alega que esta no es responsable de la presente situación financiera, puesto que no creó las deudas exterior é interior. El Señor Ministro defiende la Administración de un cargo que nadie le ha hecho; en cuanto á nosotros jamás hemos cometido semejante injusticia y por el contrario hemos explicado claramente que el sistema fiscal que condenamos ~~existe hace algún tiempo y que~~ corregido y aumentado desde 1870 por la Administración de esa época ha llegado á ser imposible con el egxaerado aumento de impuestos.

No es nuestro objeto discutir quien es el responsable de tal sistema; lo que importa es saber si se puede, sin destruirlo radicalmente, introducir en él algunas modificaciones para mejorarlo. Nuestra larga experiencia en materias de finanza nos permite afirmar que este sistema fiscal, como toda obra humana, es susceptible de mejora, y con mayor razón siendo, como es el nuestro, tan defectuoso que impide la formación de riquezas. El Señor Ministro que es de una opinión enteramente contraria á la nuestra, se extasia delante de ese sistema famoso que tiene para él, lo confesamos, la ventaja inmensa de estar ya hecho, de manera que se evita dolores de cabeza para formar otro mejor; pero ya hemos dicho que, por desgracia, los gobiernos precedentes mataron el sistema con la exageración de los derechos. Declaramos que el Señor Ministro será un grande hombre si convence al público de que puede gastar tres millones de pesos por año procurándose los á fuerza de impuestos sin arruinar hasta el último costarricense.

La parte final del artículo de la Gaceta exige una contestación especial porque encierra un ataque personal al hacer alusión á las obligaciones hipotecarias que creamos al fundar el Banco Rural.

Sentimos tener que hacer notar á nuestro adversario que es dar prueba de poco jui-

cio llamar ficticio un contrato hipotecario; sin duda no comprendió que las obligaciones de esta clase emitidas por el Banco Rural eran fracciones de los contratos hipotecarios suscritos por los deudores y que representaban la propiedad hipotecada. De esto resultaría que si la obligación hipotecaria fuera un valor ficticio, lo serían también el contrato y la propiedad que representa.

Cuando se habla de cuestiones que no se conocen se cae fácilmente en esas absurdas consideraciones y es triste tener que vindicarse de los cargos que encierran.

Para concluir haremos notar que no tenemos que defendernos personalmente de la acusación que se nos hace porque no somos inventores de la combinación económica del Banco Rural, que es simplemente una copia del *crédit foncier* de Francia, modelo de todas las instituciones de esta clase. En una palabra, tratamos de hacer lo que han hecho todas las naciones que poseen idénticas instituciones de crédito.

Si hay víctimas del Banco Rural, culpe nuestro adversario á los que lo destruyeron, sin poder reorganizarlo, á pesar de las tentativas del Banco de Emisión, contrato Lopez & a., y hacemos notar como curioso que nuestro adversario ~~fue~~ el año pasado en el Congreso Nacional el más entusiasta defensor del contrato Lopez que, con sus Estatutos, es copia literal del Contrato y Estatutos del Banco Rural.

E. HUARD.

Señor Editor del periódico titulado "La Chirimía", sírvase publicarme el artículo que le adjunto y que creo de interés público.

El *Diario de Costa Rica* en uno de sus números ofrece las columnas de su periódico á todos los asuntos relativos á la enseñanza. Movidio por ese aviso tan espontáneo y que creía de buena fe, me dirigi el 13 del corriente donde el señor editor don Elias Castro Ureña á suplicarle diera publicidad á este artículo; pero el Sr. Castro se negó rotundamente á publicarlo porque en él ataco de un modo claro y terminante la enseñanza nublada del doctor Muñoz; y aunque el señor Castro me ha manifestado con entera franqueza, que no está de acuerdo con la doctrina é ideas del

Dr., él tiene q' aceptar sus artículos porque es un buen colaborador del periódico, y porque tiene que seguir en todo, las instrucciones que le da su propio dueño. Es decir, él comprende que las tendencias que viene manifestando el Diario son oscurantistas,—y.....sigue. Y aunque no admite artículos contrarios al catecismo del Doctor ó á sus sermones, si admite, artículos contrarios á los Ministros de la actual Administración.

¡Adelante!

Después que el Supremo Gobierno del nunca olvidado Benemérito General Fernández expusió á los RR. PP. de la compañía de Jesús y al Ilustrísimo Sr Obispo don Bernardo A Thiel como conspiradores contra el orden público, la Ilustre Corporación Municipal de la Provincia de Cartago pensó inmediatamente en establecer de un modo serio y bajo el amparo de la libertad el Colegio de San Luis Gonzaga, Instituto que dió brillantes resultados cuando fué Director de él el Doctor Ferráz y que luego estuvo aniquilado y cubierto con el manto negro de la hipocresía por todos los partidarios y compañeros del Padre Ripalda. La Municipalidad de Cartago compuesta de jóvenes liberales y de levantado patriotismo fijó su atención en la enseñanza laica y desde luego pensaron en el hombre que necesitaban para Director del Colegio.

Reinaba en ellos la mejor voluntad por la causa liberal y era tal la desconfianza que tenían de que volviera la reacción, que dudaron de uno de los hombres más liberales y serios, hasta el punto de creer que era un jesuita de levita ó un hombre de circunstancias, rechazaron á don Hildebrando Martí casi con grosería y no pensaron más que en el afamado y eminente liberal y gran educacionista Doctor don Tomás M. Muñoz; pero, ó los señores municipales no conocían al dicho Doctor Muñoz.....ó, los que tanto hablaban de sus prodigios se equivocaron redondamente; lo cierto es, que sus artículos, y toda su ciencia y catecismo de doctrina cristiana, junto con su filosofía metafísica, su sistema especial de enseñanza, y sus comparaciones de caldero, nos están demostrando cuanto vale el progreso alcanzado en Costa-Rica y que es lo que se propone el ilustre Doctor Muñoz.

¿Y quién será el hombre que hoy se atreva á que volvamos atrás después del triunfo de las ideas y después de estar ya despejado el horizonte de Costa-Rica?

El que eso pretenda, conspira contra el Gobierno liberal y progresista del señor Soto, es un revolucionario de mala ley, es un criminal del siglo XIX.

¿Qué se deduce en resumen de los amañados artículos del Doctor Muñoz?

Que la enseñanza debe tener por base indisoluble la fe religiosa, para que todos los que se eduquen sean como la dicha comparación del caldero en que herman... de un modo maravilloso y no conocido la religión con la ciencia; es decir, dice el Doctor Muñoz; el Ca-

tecismo de doctrina cristiana, síntesis maravillosa en que se compilan todas las grandes verdades que ocupan siglos tras siglos la meditación de los sabios, así como el agua escasa de un caldero refleja en su superficie todo el globo del sol y todo el cielo con su corte de innúmeras estrellas!

Y como el agua escasa de un caldero no es cierto que refleja ni el sol, ni las estrellas; se deduce, que ni el catecismo ni el doctor reflejan verdades.

Por consiguiente, por más que se empeñen en que los niños puestos á su cuidado aprendan el catecismo, no es posible que reflejen, honradez, ni moralidad, ni instrucción, luego lo que se necesita es enseñanza seria. Mucho sentimos no estar de acuerdo con sus ideas; pero la nueva Ley de Instrucción pública ha puesto ya el límite á esas cuestiones; ya se sabe á quien le corresponde la enseñanza religiosa y solo falta, que después de ese gran paso, que después de ese gran triunfo que honra en alto grado al gobierno y al pueblo de Costa-Rica, pretendan algunos que volvamos á los santos tiempos de farsas y comedias.

Y después de todo, ¿por que manifestar tanto empeño y tanto apego, si no creemos de buena fe y si todos conocen nuestras ideas?

CARLOS FRANCISCO SALAZAR.

Preguntas sueltas.

Tal es el epígrafe que publicó la "Chirimía" número 132 con el seudónimo de "un perjudicado." En ese artículo se pretende atacar al Ajente principal de policía de Cartago, pero los pretestos que se sacan á relucir son propios de ser empleados por una persona perjudicada. Decir que en la Gobernación de Cartago hay una información seguida contra el empleado dicho y preguntar en lo que consiste, es dar armas para contestar al mismo preguntante. ¿Sabe U. señor perjudicado en lo que consiste esa información? Es que el empleado público cuando persigue un vicio los esclavos de ese vicio se convierten en enemigos de aquel que desea que la moralidad pública no sea mera palabrería; que los hijos de familia y los hombres casados no le quiten el pan á sus padres y esposas é hijos, para ir á dejarlo en las casas de juego, que según ha dicho un predicador, son las chimeneas del infierno, de la miseria y de la corrupción.

Para dar mayor fuerza á lo que dejamos dicho, suplicamos al señor Gobernador dé informe imparcial á quien corresponda, lo más pronto posible, con el fin de que el público se informe del contenido de esa acusación, porque estamos seguros que el señor Arias saldrá ganancioso, puesto que esa acusación ha sido provocada y guiada nada más que por la calumnia.

La plaza principal no se ha convertido en caballeriza y si es que alguien quiere llamar la atención de la policía para que cuide de pre-

ferencia el libre tránsito de las calles que conducen al mercado y de ese modo deje en *quieta y pacífica* ocupación á los jugadores, culpa no es del Ajente de policía porque con un número muy limitado de subalternos no se puede desplegar todo el celo que es de desear. Sin embargo buena disposición ha dado don Dionisio para subsanar ese pequeño defecto.

Al escribir estas líneas nos mueve el deseo de manifestar nuestro agradecimiento al Ajente de policía que con toda imparcialidad ataca tan de frente como son los deseos del Ministro del ramo y el interés de la sociedad, vicios tan perjudiciales como son la embriaguez y el juego, para que la generación que se levanta no aprenda á ser perversa con el mal ejemplo de sus mayores. Nos permitimos decirle al señor Arias que despreñe los ataques de sus enemigos y que viva confiado que en la provincia de Cartago hay mayor número de gente honrada que lo aplaude y desea que siempre se conserve á la altura de su deber haciendo guerra sin cuartel á aquellos en quienes el vicio se ha encarnado.

UNOS PADRES DE FAMILIA.

Ecós sueltos.

Aurora pasajera
mirada de un momento,
Sonrisa que al mostrarse
en jesto se trecó;
Saspiro que se escapa
lijero como el viento,
Esa es la pobre historia
de nuestro triste amor!

II.

Que poco que duraron
las horas de delicia
Que se forjó mi mente
en loco devaneo;
No fueren más que un sueño,
no más que una caricia,
Que en medio de mis ansias
me presenté el deseo.

III.

Más por qué mi pobre lira
Exhala notas de duelo
Si siempre he visto mi cielo
Vistiendo negro crespón?
Era muy grande la dicha
Que tu amor me prometía,
Y cruel la estrella mía
De un golpe la derribó.

IV.

Te acuerdas del "pensamiento"
De aquella flor tan hermosa
Que una noche venturosa
Me diste en prueba de amor...?
Yo la tomé delirante,
I en emociones deshecho
La puse sobre mi pecho
I á su fuego... se secó.

V.

Te acuerdas del ramillete
Que una vez te regalé,
Que tanto me agradeciste
Porque iba un recueto en él?

No tenía ningún perfume;
De mi vida imagen fiel...
Dime, al cerrarlo tus manos
Se marchitaría también...?

VI.
Talvez si yo volviera
A tí mis tristes ojos
Con aire suplicante,
con fe y resignación
Tal vez tú quebrarías
al verme, tus enojos
Y otra vez volviéramos
á henchirnos de ilusión.
Pero no: cuando se aja
un puro sentimiento
Por un capricho loco,
por una sin razón,
No debe nunca, nadie,
ni el mismo pensamiento
Alimentar la idea
de reconciliación.

VII.
Tú pensaste dejar en mi semblante
De insomnios y dolor sangrienta huella...
Al alma acostumbrada al sufrimiento,
Ni el dolor más intenso le hace mella!

Son Jose, octubre de 1885.
N. CASO DE ARAUCÓN.

Variedades.

Sin partido no hay gobierno.

Un gobierno, para dar la ley, ha de contar con media nación, por lo menos; de otro modo siempre estará en guerra con ella, y en la necesidad de destruirla para no ser destruido. Mientras la fuerza tenga que hacerlo todo, no habrá ni seguridad ni dignidad; porque donde todos son enemigos del que está mandando, él es enemigo de todos, y tiene en sus manos el poder á pesar del mundo entero. En pueblos razonables nadie trata de reinar por las ballonetás, exclusivamente, tratan sí de dar buena constitución y buenas leyes con la aquiescencia de la mayoría y las luces de los hombres de pró. Está visto que pueblos desarmados nada pueden contra ejércitos veteranos; pero cuando abraza y des gobierna saben de punto, por mil caminos, el ejército mismo anda convirtiéndose en pueblo y el pueblo en ejército. En último caso los fanáticos de la religión, los fanáticos de la política, los ambiciosos sin reparo, los rivales á todo trance empiezan á cavilar, imaginar, discurrir en cosas que es peor meneallas. Cuando la aldea se pronuncia no menos que la capital, decid, amigos, que la tiranía sin freno ó la dimisión vienen á ser indispensables. A menos que no os convirtais súbitamente á la razón y de menguados tiranelos vengáis á ser superiores gobernantes. Los amigos de los cargos públicos, que raras veces lo son del que se los dá, no son ese globo de hombres independien-pendientes que profesan ideas y abrigan principios, que forman un partido, alzan bandera y se van camino del progreso general: inteligencia, luces, patriotismo, consideración necesitamos para fundar la paz, sostener el órden y regir un pueblo á guisa de hombres grandes. Unos cuantos personalistas ó yoístas sin virtudes ni soberanía no pueden ser columna del Estado; y donde no hallamos apoyo ni en la aristocracia, ni en la plebe, donde el estudiante, el artesano; el rico, el pobre; el viejo, el niño; el hombre, la mujer no son adversos y viven deseando nuestra ruina, ya podemos decir, no que somos depositarios

de los poderes públicos, más antes usurpadores y tiranos. Mientras uno deribe su poder de fuente impura; mientras no se vuelva respetable por la dignidad, venerable por la justicia, temible por la rectitud y la energía, podrá mandar por obra y gracia de la fuerza: pero ni reinará sobre los corazones, ni vivirá tranquilo, ni estará seguro. Cualquiera puede ser presidente; hasta para esto con una revolución y una Convención; lo que haría al caso sería que lo fuese "legal y popular." La popularidad acredita virtudes y merecimientos en los que tienen la dicha de gozarla: poderoso, afortunado es un pícaro cualquiera: popular no es sino el hombre de bien que á fuerza de buenas obras conquista y posee la estimación pública. Cuando la estimación público viene arrastrada, con ciertos indefinibles sentimientos del ánimo que nos hacen ver en uno de nuestros semejantes un ente superior á nosotros, se llama admiración. Si la admiración es modesta, suave, tierna, está propendiendo al cariño; si es profunda, temerosa, rispida, se convierte en miedo. El miedo santo de la virtud encarnada en miembros de gigante; no el miedo del mal, ese efecto ordinario y aun vil, que andan sembrando por el mundo los perversos. El que ejerciendo facultades inarrestadas no alcanza á ser dueño de los corazones en largo tiempo de prueba, no nació para rey y señor de pueblos y ni presidente de repúblicas. El mando no es para infundir terror ni grangear odio: los hombres suelen ser injustos, y aun inhumanos, separadamente; cuando se reúnen todos y forman un pueblo, raro será que no juzgan á juicio de buen varón y no den sentencias á justicia. El aborrecimiento general no depone contra los que aborrecen, más aún contra el aborrecido; así como aun buen ciudadano le importará poco la tirria de cuatro pillos, puesto que disfrute del respeto y el amor de la equitativa mayoría. El gobernante que goza del talento necesario para indisponerse con todos los partidos, sin labrar el respeto de ninguno, que manifiesta desconfianza suma de los en quienes debiera tenerla, y pone los ojos y el corazón en los peores; que no alcanza el valor de la política sensata, madura, grande, esa que certificada con el sello de la verdad y la franqueza, salta montes, pasa mares y se bebe mundos, ese podrá volverse notable por las malas obras; ídolo del pueblo, gloria de la patria, nunca. Tirano, gran tirano, quizá, por desgracia; tiranuelo ruin que anda sacrificando á los vicios en sus negros altares, no! Pícaro; ni como Bismark, á lo grande; pícaro, triunfador; genio imparo que deslumbra á Europa y se va hechando pueblos al bolsillo; hombre de verdad y modestia, sí: hombre de estado cuyas amables supercherías consiste en captarse la estima y el amor de la República. Si no hay fuerza para lo primero, ni filosofía y gracia para lo segundo, seamos hombres comunes, de esos que no están muriendo en el desprecio ni condenándose en el odio de los que tienen la desgracia de vivir con ellos. El gobierno, esta persona moral invisible, no ha de abrazar elegantemente una parcialidad miserable; más ni político ni diplomático negará que necesita de un partido que le apoya, le rodea y lleve desplegada su bandera. El que no es liberal ni conservador, sea varón eminente, hombre de genio de esos que, imperado por la inteligencia y la sabiduría, saben poner las cosas en su punto y obligan á todos los partidos á descubrirse respetuosamente cuando pasan. El hijo de Sardanó y Pericles, hijo de un dios y de la más bella de las griegas, que fué llamado divino á causa de la sabiduría y la virtud, seate este principio: Los pueblos están felices cuando sus gobernantes sean

filósofos, ó cuando los filósofos sean gobernantes. Puede un gobernante ser filósofo: esto no quita que cuando vea un pecado contra la ley frunza el entrecejo, y tiemble el mundo. Fuerza é inteligencia regidas por la bondad componen grandes hombres.

Los empleos, allí están; la Constitución, las leyes no los podemos ver con indiferencia sin injuria de la patria y riesgo de los intereses procomunales. Hacedlas buenas, oh vosotros, legisladores; jurad la estricta observancia de ellas y cumplid vuestro juramento, oh vuestros elegidos, cualesquiera que seais, y os acatarán los pueblos. Buena fé es obra maestra de política: y política es divinidad que debe estar siempre en la cumbre de la patria. Por la razón ó la fuerza, cualquiera puede ser presidente; pero va mucho de ser presidente á pesar de todo el mundo, á serlo por obra de un gran partido, rodeado de una porción de ciudadanos entre los cuales vienen campeando inteligencia, sabiduría, patriotismo y más prendas que vuelven respetables los gobiernos.—Vivir con la barba sobre el hombro, mirando con inquietud continua; sin más apoyo que el fusil, ni más refugio que el cuartel; malquerido, maldecido; reprimiendo, persiguiendo de día y de noche, lejos de ser honra y gusto, debe ser tarea de negros que le convierte en presidiario al que manda de ese modo. Entre ahogar la voz, romper la pluma de los representantes del pueblo, y dar asunto á esas puras caricias, esas melodiosas alabanzas con que los mágicos que benefician las minas del entendimiento suelen inmortalizar á los hombres buenos, los varones eminentes, ¿á qué se quedarán los de buen juicio? Los tontos casi siempre son indiferentes en las proezas del ingenio; tienen entendido, que un ignorante con su chopo ofrece más que un publicista con su pluma, y tanto hay de cariño y miramiento por el primero, como de odio y desestima por el segundo. Los corrompidos, los canallas, esos grandes personajes que se defienden del desprecio y la execración pública con su cara de vaqueta, no hacen tampoco caso ninguno de la pluma: tanto valiera hablarle de probidad á un saltador de caminos. Pero á hombres en quienes la vergüenza está ardiendo allá dentro del alma, por atrevidos que sean, les queda algo que respetar en sus semejantes, algo que temer en los campeones de la patria. Dicen de don Vicente Rocafuerte que subió al solio aborrecido de todos, y bajó querido y bendecido del mundo entero. Ese hombre sacrificó al amor de la patria: solió por cualquier camino á donde deseaba, más fué para desembolver su ardiente sed de civilización y progreso. El hombre justo le vió y le amó á Jesús: la república le conoció y le amó á ese su buen hijo. Raro y dichoso varón ha de ser el que en las hispano-americanas se levanta por la superioridad de las luces y la práctica de las virtudes. Estos son los peligros: á la puerta los bribones, y ni siquiera coronados de jasmín y siempre-viva, el mando les corresponde por derecho natural á los peores, sin que afirmemos que nuestras repúblicas no hayan tenido ni tengan buenos presidentes. Decimos tan solo que esta es falta común en nuestras naciones principiantes, en las cuales de la ley la fuerza irreflexiva. Ahora, pues, seamos como don Vicente Rocafuerte, amigo don Ignacio: subamos con él en medio de la execración general, y hagamos lo necesario para descender abrumados bajo la dulce pesadumbre del amor y bendiciones de nuestros compatriotas. No confundamos las leyes; no desparezamos al pueblo con persecuciones y contribuciones; no reduzcamos los colegios á cuarteles; no álzemos cínicamente

á la verdad de nuestros semejantes; no nos levantemos á las tres de la tarde; ni nos acostemos á las cinco de la mañana; no llamemos granadinos ni aceptemos su intenyención para nuestras montoneras domésticas; no les quitemos la mitad del sueldo á los maestros de escuela; no tengamos ni pidamos ejércitos superiores á nuestras rentas y nuestras necesidades; demos ejemplo de probidad y buenas costumbres; bebamos agua que nos refresque las entrañas: de este modo nos habrán aceptado los liberales, y los conservadores mismos habrán tenido que aceptarnos. Si es posible suavizaremos á estos dos duros amigos, los convenceremos, los comoveremos, y lejos de perseguirlos y destruirlos, les procuraremos gacar con la generosidad y la elocuencia. Este odio feróz esta guerra á muerte entre hijos del mismo país es una maldición de la cual debemos redimirnos con la cordura y el amor. Benemérito de la libertad y del género humano ha de ser el que algún día saque á este pueblo del abismo de sangre y de tinieblas donde andamos tropezando unos con otros.

JUAN MONTALVO.

Abordo de un difunto.

Cierto río se llevó
No sé que animal difunto
Y un gallinazo en el punto
De lejos lo olfateó
Y, ó bien en sus propias alas,
O en alas del apetito,
Aunque esto no lo acredito
Por que no se si tendrá alas,
Sobre el muerto fué á posarse
Voráz, aunque con el credo
En el pico, por el miedo
Que llevaba de ahogarse
Y aunque es harto inverosímil
Que el credo hubiera aprendido
De esta expresion me he valido
Por via de tropo ó simíl
Pues como digo, el cuento
Que se posó en el difunto
Y en él lo halló todo junto,
Embarcacion y alimento
Con vehículo y con viático
Hallóse acomodadísimo
E hizo voto solemnisimo
De hacerse animal acuático.
¡Insensato! que olvidaba
Que toda dicha terréna
Si dura se trueca en pena
Y si no dura se acaba.
Pronto observa el gallinazo
Que á pique se le va el buque,
Con poco mas que manduque,
Talvez con un picotazo;
E infiero que por supuesto
Le es forzoso renunciar
A comer ó á navegar
Si no muda de bisiesto.
De saber ya tienes prisa
En que parará' oh lector,
Este cuento: —pues señor
Para en nada, y chúpate esa.

J. M. Marroquin.

Amores de baile.

Los salones de baile siempre han sido y serán el campo más aparente para el duelo del amor que nunca ha dejado de ser sino á muerte.

Realzadas las gracias naturales de la muger, y refinada entonces la galantería humana, se hace preciso el contacto, y se da principio al juego de palabras en que siempre se expone sin riesgo el corazón.

No siempre germina la planta del amor, y regularmente las ilusiones de baile no salvan los ámbitos del salón.

Los amores de baile como vienen al trote se van al galope.

Tales amores principian por cosas de poca monta.

Los aficionados al baile dispensan cariño intenso á quien puede proporcionarles felices horas.

El que baila bien tenga seguro que ha adelantado mucho para iniciar amores.

El que en absoluto no baila, y si lo hace da lástima, téngase entendido que le falta un recurso poderoso.

Las mas veces las parejas pretenden engañarse, y con arte admirable procuran despertar un interés recíproco.

Parece que Fray Gerundio se olvidó de los amores de baile al decir:

"No hay burlas con el amor"

¡Juegan tanto las parejas, que al día siguiente ni el caballero recuerda su declaración ni la bella se da cuenta de haberla oído!

(De "El Mercado.")

CHIRIMITAZOS.

Muchos muerden! ¿Porqué la Policía tolera tanto perro en el Mercado y calles adyacentes? En esos lugares, principalmente en la mañana, transita la gente con recelo, porq el número de perros que allí hay es admirable ¡Ojalá ocuparan una que otra mañana en ver como salimos de ese inconveniente tan molesto.

Ha llegado á esta capital la reputada Compañía de Zarzuela dirigida por el señor Eduardo Bachiller.

Ya que hemos tenido la dicha de que una Compañía de este género visite estos pequeños países, es preciso que correspondamos esta atención ocupando todas las localidades, cosa que no dudamos, según el entusiasmo y estado de cultura en que hoy se encuentra el país.

"La Chirimía" le da la más cordial bienvenida y desea que haga una feliz y lucrativa temporada.

Turnesca El hermoso jardín de la Parroquia se está perdiendo por falta de limpieza. Les suplicamos hagan un esfuircito y lo manden limpiar.

Nuestra hermana República de Nicaragua ha sufrido á causa de unos fuertes temblores, según telegramas publicados en los diarios de esta capital. No podemos menos que condolernos de esa desgracia, y como en todas partes, arbitrar recursos para los desgraciados.

Consejo de guerra.

Este tuvo lugar el jueves 15 en el salón de la Universidad.

Después de haberse dado lectura á las diferentes causas en lo cual se gastó muchísimo tiempo, tomaron la palabra los defensores y algunos reos particularmente. Las defensas han sido buenas y algunas de ellas magníficas.

El Tribunal dió su sentencia condenatoria absolviendo á uno solo, después de haber permanecido en este asunto más de 26 horas.

AVISOS.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Bajo la direccion artistica del

Señor Eduardo B. Bachiller.

Desde el día 17 queda abierto el abono de 15 funciones por el Sr. José Bernard en el Hotel Frances de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde donde se facilitará precios y condiciones del citado abono.

JOSÉ BERNARD.



IMPRENTA DE LA PAZ.